





Oller y Cánovas, Uselati de Ponte, Pierrat, Griz Benitez, Pampillon, Tenreiro, Montenegro, Burgos, Ramirez Arellano, Romeral, Latorre (D. Mariano), Sanchez Vizcaino, Rego y otros cuyos nombres no recordamos ya, habiendo manifestado todos los que usaron de la palabra que el retraimiento prolongado de un partido es su muerte segura, y se debian dirigir al pais aconsejándole que los progresistas acudan a las urnas con resolucion como unico medio, en su concepto, de poder conseguir la organizacion de los partidos liberales, alternando en el poder sin agitaciones.

El Sr. ministro de Ultramar contestó que el gobierno, al tomar cualquier medida, no se separaría de los preceptos legales. El Sr. Fernandez Espino anunció al gobierno una interpelacion sobre el proyecto de reconocimiento del reino de Italia que abriga el ministerio. El señor presidente del Consejo dijo que el gobierno señalaría día para contestar. Los Sres. Nocedal, Aparisi y Claros pidieron la palabra para cuando se discutiese esta interpelacion. Se entró en el orden del día, y se puso a discusion el proyecto de ley relativo a la supresion del derecho diferencial de bandera por tierra.

de doctor en la facultad de derecho, seccion de civil y conónico, a D. José Alvarez de Sotomayor, hijo primogenito del excelentísimo señor conde de Hust, habiendo sido presentado al eléctro por el doctor y catedrático de dicha universidad, D. Segismundo Moret y Prendergast. El padrino y graduando pronunciaron sus respectivos discursos con notable brillantéz y ante una numerosa y escogida concurrencia.

mos sostenidos por la benéfica congregacion del refugio. Ayer habrán salido también con el mismo objeto para dicho punto, y costeada por la misma congregacion, otra tanda de pobres enfermos que necesitan de aquellas aguas para el alivio de sus males.

dida es de creer que se adopte, porque redundará en provecho del crédito del gobierno. Uno de estos últimos días ha sido robada la iglesia de Esquivas, pueblo de la provincia de Toledo. Los ladrones penetraron en el templo, fracturando la puerta principal, y se llevaron varios vasos sagrados, derramando las sagradas formas por el suelo.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 26. El 23 de julio próximo tendrán efecto las elecciones municipales. Se asegura aquí que Mon va a ser reemplazado muy en breve de su cargo de embajador. Viena, 26. El Austria ha propuesto a la Prusia retirar cada potencia una brigada de las fuerzas de ocupacion que ambas tienen en los ducados.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

El Sr. Jove y Hevia retiró una enmienda que no aceptaba la comision. El señor conde de Llobregat impugnó el proyecto, porque lo creia perjudicial para la industria y para los intereses generales del pais. El señor marques de Villamejor defendió el dietamen esponente las razones que habia en pró de la anulacion del derecho diferencial de bandera. El señor ministro de Hacienda dijo pocas palabras en defensa del proyecto, apoyando las del señor marques de Villamejor.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Segun la orden de la plaza, el servicio para el día 27 es como sigue: Parada: Asturias y segundo a pie. Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante del 2.º a pie, D. Francisco Serra. Jefe de día: Señor teniente coronel de Asturias, D. Antonio Mascara. Visita de hospital: Laureos de Farnesio, quinto capitán. El general gobernador, Cervino.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Entre los nuevos gobernadores, cuyos nombramientos parece que se publicarán hoy, está el de D. Joaquin Peralta para el gobierno de Sevilla, que ya ha desempeñado. Parece que se restablece la organizacion militar del primer ejército y distrito, dándose el mando al duque de la Torre. Serán jefes de las divisiones los generales Smith, Valdés, Planas y Villate. Jefes de brigada creemos que sean los mismos que existian con esta organizacion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

El Sr. Cardenal dijo que iba a dirigir una pregunta al gobierno, que mas bien debería dirigirse algún amigo del mismo gobierno por referirse a cosas que al gabinete atañen. Declaró que se refería a saber qué decía el gobierno sobre una terrible acusacion lanzada sobre el mismo, por el periódico Las Novedades en un suplemento que leyó.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Con la cesantía del subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Manresa, están de enhorabuena los numerosos suscritores de sus Comentarios a la ley de enjuiciamiento civil. Nos consta que dicho señor se ha dedicado desde luego a terminar esta importante obra, tan deseada del público.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

El viernes último, 23 del corriente, se inauguró en la iglesia del inmediato pueblo de Fuenorrual, con una fiesta tan devota como solemne, la devocion al Sagrado Corazon de Jesus. Anoche se reunió en casa de su presidente el Sr. Rios Rosas (D. Antonio) la comision de reforma electoral. Creemos que de dicha reunion saldrán muy adelantados sus trabajos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

El Sr. Moyano preguntó al señor ministro de Ultramar si estaba dispuesto, sin perjuicio de lo que el Congreso resolviera sobre el proyecto pendiente de discusion, a sostener un derecho protector de 80 rs. sobre barril de harina extranjera al importarse en Cuba. El señor ministro de Ultramar manifestó que en la pregunta del Sr. Moyano habia dos cuestiones: la primera sobre la facultad de las Cortes para legislar sobre las Antillas; cree el gobierno que efectivamente podrían y debian legislar; pero que este asunto mas adelante lo trataría al cumplir, respecto a las Antillas, las promesas que existen desde 1837.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Si el gobierno no acepta el proyecto de ley del señor Nocedal formulará uno en extremo riguroso de incompatibilidades entre el cargo de diputado y la obtencion de toda gracia, empleo o sueldo. Siguen llegando a Madrid diputados amigos del ministerio que acuden para votar la ley electoral. Se aumentan las esperanzas de que el proyecto pueda ser elevado a ley en la presente legislatura.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Se ha decidido ya por el gobierno dejar sin efecto todos los nombramientos de empleados que se hayan hecho fuera de la ley de presupuestos. Ha sido presentada la dimision del señor marques de Viluma de la vicepresidencia del Consejo de Estado. Dice La Política: Llamamos la atencion del ministro de Hacienda acerca de las cartas que recibimos de las provincias, para que se dicten las órdenes oportunas a fin de que desde 1.º de julio se admitan en las sucursales de la Caja general de Depositos los cupones del vencido semestre, a fin de que los que quieren trasformar esta clase de renta en imposiciones, no sufran perjuicio en sus intereses. La comision de reforma electoral, Creemos que de dicha reunion saldrán muy adelantados sus trabajos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

El Sr. Cardenal rectificó congratulándose de que el gobierno rechazara una acusacion tan tremenda como la escrita por Las Novedades. El Sr. Moyano preguntó al señor ministro de Ultramar si estaba dispuesto, sin perjuicio de lo que el Congreso resolviera sobre el proyecto pendiente de discusion, a sostener un derecho protector de 80 rs. sobre barril de harina extranjera al importarse en Cuba. El señor ministro de Ultramar manifestó que en la pregunta del Sr. Moyano habia dos cuestiones: la primera sobre la facultad de las Cortes para legislar sobre las Antillas; cree el gobierno que efectivamente podrían y debian legislar; pero que este asunto mas adelante lo trataría al cumplir, respecto a las Antillas, las promesas que existen desde 1837.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

El Sr. Cardenal rectificó congratulándose de que el gobierno rechazara una acusacion tan tremenda como la escrita por Las Novedades. El Sr. Moyano preguntó al señor ministro de Ultramar si estaba dispuesto, sin perjuicio de lo que el Congreso resolviera sobre el proyecto pendiente de discusion, a sostener un derecho protector de 80 rs. sobre barril de harina extranjera al importarse en Cuba. El señor ministro de Ultramar manifestó que en la pregunta del Sr. Moyano habia dos cuestiones: la primera sobre la facultad de las Cortes para legislar sobre las Antillas; cree el gobierno que efectivamente podrían y debian legislar; pero que este asunto mas adelante lo trataría al cumplir, respecto a las Antillas, las promesas que existen desde 1837.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

El Sr. Cardenal rectificó congratulándose de que el gobierno rechazara una acusacion tan tremenda como la escrita por Las Novedades. El Sr. Moyano preguntó al señor ministro de Ultramar si estaba dispuesto, sin perjuicio de lo que el Congreso resolviera sobre el proyecto pendiente de discusion, a sostener un derecho protector de 80 rs. sobre barril de harina extranjera al importarse en Cuba. El señor ministro de Ultramar manifestó que en la pregunta del Sr. Moyano habia dos cuestiones: la primera sobre la facultad de las Cortes para legislar sobre las Antillas; cree el gobierno que efectivamente podrían y debian legislar; pero que este asunto mas adelante lo trataría al cumplir, respecto a las Antillas, las promesas que existen desde 1837.

